

## Acerca de los conferencistas

### **Martha Angélica Tagle**

Licenciada en Ciencias Políticas por la UNAM, feminista y politóloga, mujer comprometida con la igualdad. Ha sido diputada federal en la XL Legislatura 2006-2009, donde fue secretaria de la Comisión de Equidad y Género e integrante de las Comisiones de Atención a Grupos Vulnerables y Fortalecimiento al Federalismo, así como del Comité del Centro de Estudios para el Adelanto de las Mujeres y la Equidad de Género.

Ha sido senadora suplente por la Ciudad de México. Como legisladora y activista ha trabajado por el reconocimiento, ampliación y ejercicio pleno de los derechos humanos y por la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres. Es integrante de diversas redes de mujeres, entre ellas la Campaña Nacional por el Derecho a Decidir y la Red de Mujeres en Plural y Ciudad Feminista. Ha sido conferencista y participante en diversos foros en materia de equidad, igualdad y paridad de género y directora de Mujer Idea Asociación Civil. Es autora del artículo "Los derechos humanos de las mujeres: igualdad, especificidad, paridad y radicación de la violencia de género" y en 2016 fue galardonada con la medalla Omecíhuatl en favor de los derechos de las mujeres. Actualmente es diputada federal de la LXIV Legislatura.

| 233

### **Ricardo Alfredo Sodi Cuéllar**

Licenciado en Derecho por la Escuela Libre de Derecho, maestro en Derecho Internacional y Diplomacia por el Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos de la Secretaría de Relaciones

Exteriores y doctor en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid. Es especialista en Derecho Militar, ha sido un destacado abogado, así como conferencista magistral en diversos eventos académicos, fue director de la Facultad de Derecho de la Universidad Anáhuac, periodo en el cual fue galardonado por el gobierno de la República con la condecoración al mérito universitario por su trayectoria en el desarrollo y enseñanza del derecho. Políglota, posee conocimiento en diferentes ámbitos de la legislación y la técnica jurídica. Ha participado como profesor invitado en distintas escuelas judiciales del Estado de México, Campeche, Quintana Roo, Guanajuato, Oaxaca, Sinaloa, San Luis Potosí, Yucatán, Tabasco, Chihuahua y Coahuila y autor de al menos 13 publicaciones individuales y colectivas, especializadas en Derecho. En la actualidad, es el presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México.

### **Silvia L. Gil**

Doctora en Filosofía, se especializó en Filosofía Contemporánea, Teoría Feminista y Pensamiento Político. Participó activamente en procesos de luchas colectivas y en el movimiento feminista; colaboró en las jornadas Feminismo: los Límites de un Proyecto en Común, celebradas en el Palau Macaya de la Obra Social la Caixa (Barcelona). Es investigadora en distintos proyectos en universidades de España y docente-consultora en la Universitat Oberta de Catalunya.

Realizó una estancia posdoctoral en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM (México). Entre sus publicaciones, se encuentran diversos artículos en libros, revistas y periódicos, destacando la autoría de los libros: *Nuevos feminismos. Sentidos comunes en*

*la dispersión* (Traficantes de sueños, Madrid, 2011) y *Desigualdades a flor de piel: las cadenas globales de cuidados* (ONU-Mujeres, Madrid, 2011). Actualmente, es investigadora del departamento de Filosofía e Historia de la Universidad de Alcalá de Henares (España).

### **Agata Bąk**

Es doctoranda en la Universidad Nacional de Educación a Distancia en Madrid y profesora tutora en esa misma institución. Ejerce de tutora en Didáctica de la Filosofía Contemporánea e Historia de la Filosofía en el Máster de Profesorado y en Teoría de Conocimiento (Hermenéutica) en el Grado en Filosofía. En su trabajo doctoral "La constitución corporal de la racionalidad humana: la fenomenología del cuerpo como base de la antropología filosófica", explora la fenomenología del cuerpo a partir de la filosofía de Edmund Husserl, y su posible diálogo con la antropología filosófica. Realizó estancias predoctorales en Center for Subjectivity Research, Copenhague, Dinamarca, con Dan Zahavi, y en el Instituto de Investigaciones Filosóficas de la UNAM, México, con Antonio Ziri3n Quijano. Entre sus 3ltimas publicaciones destacan "Estilo corporal: sobre la noci3n de estilo en la fenomenología husserliana" y "Notas sobre fenomenología de la enfermedad".

### **Rosemary Jane Rizo-Patr3n Lerner**

Inici3 sus estudios en la Pontificia Universidad Cat3lica del Per3 y los culmin3 en el Institut Sup3rieur de Philosophie de la Universit3 Catholique de Louvain donde se doctor3 en filosof3a. Es pro-

fesora principal y Directora del Centro de Estudios Filosóficos de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Ha dictado cursos en varias escuelas y universidades. Es Secretaria del Círculo Peruano de Fenomenología y Hermenéutica desde 2004 y del Círculo Latinoamericano de Fenomenología desde 1999. Entre los libros que ha publicado están: *Husserl en diálogo, lecturas y debates*, (Bogotá 2012), *El exilio del sujeto, mitos modernos y posmodernos* (Bogotá 2015), entre otros.

### **Miriam Jerade Dana**

Es Licenciada en Filosofía por la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM; Maestra en Filosofía por la Universidad de París x, Nanterre; y Doctora en Filosofía por la Sorbona París IV, con una tesis sobre la violencia en la deconstrucción de Jacques Derrida. Es profesora asociada C de tiempo completo adscrita al Colegio de Filosofía de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, y miembro del Sistema Nacional de Investigadores nivel I. Fue miembro del seminario de Samuel Weber del Paris Program organizado por la Universidad de Northwestern durante el 2009 y 2010. Es autora del libro *Violencia. Una lectura desde la deconstrucción de Jacques Derrida*, publicado por Metales pesados en 2018.

### **Sarah Patricia Cerna Villagra**

Licenciada en Ciencia Política por la Universidad Católica de Asunción, Paraguay. Especialista en Género y Política. Cuenta con dos doctorados: uno en Estado de Derecho y Gobernanza Global por la Universidad de Salamanca; otro en Ciencias Políticas y

Sociales por la Universidad Nacional Autónoma de México. En 2018, le otorgaron el premio a la mejor tesis doctoral en el marco del Segundo Concurso Nacional de Estudios Políticos y Sociales realizado por la Comisión Estatal Electoral de Nuevo León.

Recibió la beca para mujeres investigadoras en Ciencias Sociales de la Academia Mexicana de Ciencias en 2019 por el proyecto Juvenicidio Femenino. Una Aproximación Sociodemográfica, Económica y Geográfica del Fenómeno. En este mismo año, escribió el libro *Las mujeres en la democracia paraguaya*. Asimismo es coautora de la publicación *30 años de elecciones en San Luis Potosí: pasado y presente de partidos políticos (1985-2015)*. En la actualidad, es profesora de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México.

### **Sergio Pérez Gatica**

Candidato a Doctor por la Universidad de Colonia (Alemania) y asistente de investigación en la Universidad de Wuppertal (Alemania). Maestro y Licenciado en Filosofía por la UNAM. Desde 2013, primero en el Instituto de Investigaciones Fenomenológicas de Wuppertal, después en el Archivo Husserl de Colonia, trabaja en la renovación metodológica de la Filosofía Primera de acuerdo con el programa filosófico de la fenomenología trascendental. Miembro colaborador del Círculo Latinoamericano de Fenomenología (CLAFEN) y miembro fundador del Centro Mexicano de Investigaciones Fenomenológicas (CEMIF), del Seminario de Estudios Básicos de Fenomenología Trascendental (SEBFT) y del Comité Editorial del Acta Mexicana de Fenomenología. Ha impartido múltiples ponencias y lecciones (workshops) sobre diferentes aspectos del método fenomenológico en Praga, Colonia, Koblenz,

Wuppertal y Ciudad de México. Su publicación más reciente es “Ayxa sk’ujol: ¿filosofar al margen de Grecia?” (2015).

### **Marcela Venebra Muñoz**

Doctora en Filosofía por la Universidad Nacional Autónoma de México, Maestra en Filosofía por la misma casa de estudios y Licenciada en Etimologías por la Escuela Nacional de Antropología e Historia. Profesora e investigadora de la Facultad de Humanidades de la Universidad Autónoma del Estado de México, integrante del Sistema Nacional de Investigadores y Directora Editorial del Acta Mexicana de Fenomenología. Ha publicado, entre muchos otros, artículos de investigación, diversas revistas como escritos de filosofía e investigación fenomenológica, filosofía de la cultura, antropología filosófica, y fenomenología de las áreas de investigación, cultivadas desde su primera formación hasta la actualidad.

### **Elizabeth A. Behnke**

Persona única y de alguna forma constituye el corazón de los estudios de la fenomenología. Es especialista en somaticidad (trabajo corporal y conciencia del cuerpo) y en filosofía y fenomenología del cuerpo y de la corporalidad. Tiene su proyecto de estudio en fenomenología del cuerpo en Ferndale, Washington. Asimismo, ha impartido cursos en diversas universidades como la Universidad de Ohio, en el *Shimer College de Mt. Carroll* (Illinois), en el *California Institute of Integral Studies* y en la Universidad de Antioch en San Francisco. También es parte del comité directivo del *Center for Advanced Researching Phenomenology*. Es especial-

mente conocida por su labor en distintas editoriales de prestigio en materia de fenomenología (*Encyclopedia of Phenomenology*, la revista *Studia Phaenomenologica* y de *Phenomenology: Critical Concepts in Philosophy*). Actualmente coordina series de libros, es traductora y correctora.

### **Esteban Ignacio Marín Ávila**

Es Doctor en Filosofía por la UNAM. Investigador en el Instituto de Investigaciones Filosóficas "Luis Villoro" de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH). Docente en la Licenciatura en Filosofía y Maestría en Filosofía de la Cultura (UMSNH), la Licenciatura en Filosofía y Maestría en Filosofía Social (Universidad La Salle de México) y la Licenciatura en Filosofía (UNAM). Realizó estancias de investigación en la Bergische Universität Wuppertal (Alemania) y el Archivo Husserl de la Universidad de Colonia; estancias postdoctorales en el Departamento de Sociología de la Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco y en el Departamento de Filosofía de Pennsylvania State University (como becario Comexus-Fulbright). Su investigación se orienta a la fenomenológica, especialmente con base en la obra de Edmund Husserl, y a problemáticas de alteridad, axiología, ética, filosofía social, pragmática del discurso, filosofía política, violencia, derechos humanos y emociones sociales, temáticas sobre las que ha publicado artículos y capítulos de libros en diversas revistas y colecciones editoriales. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores, miembro ordinario del Círculo Latinoamericano, directivo del Centro Mexicano de Investigaciones Fenomenológicas A.C. y del consejo editorial del Acta Mexicana de Fenomenología.

# Seminario de estudios interdisciplinarios sobre violencia sexual



Se terminó de editar en el mes de mayo de 2020.  
Por disposición del Reglamento de Acceso Abierto  
de la Universidad Autónoma del Estado de México, se  
publica la versión PDF de este libro en el Repositorio  
Institucional de la Máxima Casa de Estudios estatal.



---

¿Por qué la violencia contra las mujeres en México se ha re-  
crudecido?, ¿quiénes vulneran el cuerpo?, ¿qué significado  
otorga la civilización occidental a los cuerpos?, ¿por qué el  
sistema se ha visto rebasado por la impunidad?, ¿por qué  
han proliferado las protestas feministas?, ¿cuál es el *status  
quo* contra el que las mujeres exigen un cambio?, ¿hay cura  
para la violencia?, ¿podrán frenarse algún día las agresiones?

Desde la mirada de 11 conferencistas nacionales y  
extranjeros (académicas, activistas y un procurador de jus-  
ticia), la Universidad Autónoma del Estado de México, abrió  
el diálogo en marzo de 2020, para tratar de encontrar res-  
puesta a éstas y otras interrogantes. Las apreciaciones son  
diversas, desde la exposición del tema en números, hasta la  
reflexión fenomenológica de los cuerpos vulnerados.

El presente libro representa un ejercicio de compren-  
sión, en torno a uno de los temas acuciantes e inevitables  
del siglo *xxi*, en el que hombres y mujeres estamos llamados  
a escuchar y a tomar parte.

---